

**DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
PLAN DE TRABAJO 2014**

**C.D. MIGUEL ANGEL MERCADO OCHOA
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL**

INTRODUCCIÓN

La promoción de la Salud y la Prevención de Enfermedades son dos elementos fundamentales en la vinculación de los servicios con la comunidad. Los determinantes sociales del proceso de salud enfermedad, no siempre están dentro del ámbito médico, es por ello que es importante involucrar con intensidad la participación de la comunidad en el auto cuidado de la salud.

La prevención es una oportunidad para mejorar la oferta de promoción de la salud, que representa actualmente un reto para reducir la morbilidad – mortalidad y actuar eficazmente sobre los determinantes de la salud subyacentes como los relacionados con el modo de vida, los factores socioeconómicos y los relativos al medio ambiente. Más concretamente proponer abordar los factores determinantes de la salud mediante medidas de promoción de la salud y prevención de las enfermedades, a través del fomento y desarrollo de amplias medidas de promoción, prevención e instrumentos específicos de reducción y eliminación de riesgos.

La prevención y promoción a nivel municipal es una estrategia prioritaria para el sector salud, por ello el presente plan de trabajo ofrece un marco de referencia sobre las funciones específicas de promoción a la salud enfocada a la problemática social del Municipio de Tamazula de G., Jalisco, acciones básicas que contemplan áreas de calidad, manejo de grupos, actividades internas y externas del H. Ayuntamiento Municipal, de la Dirección de Salud Municipal, DIF Municipal, conjuntamente y con el apoyo de la Región Sanitaria V Sureste, el Hospital Comunitario Tamazula e IMSS, actividades de recreación y animación, sensibilización e información sobre el cuidado de la salud.

OBJETIVO GENERAL:

Promover y difundir acciones de promoción a la salud y prevención de enfermedades, que permitan fortalecer aptitudes y actitudes a la población con el fin de alcanzar estilos de vida saludables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Orientar a la población en general sobre los temas básicos, de acuerdo al calendario de la salud de la Secretaría de Salud, así como actividades enfocadas a la misma.
2. Establecer coordinación interinstitucional a través de comités de salud, tanto en la cabecera municipal como en nuestras delegaciones y localidades con el fin de realizar acciones en pro de la comunidad.
3. Promover y apoyar los programas de los sectores de Salud, con el fin de aplicar los objetivos de dichos programas.

4. Integrar el proceso y vigilancia del programa Escuela y Salud a fin de certificar escuelas promotoras de la salud y Apoyar e involucrarse en los convenios realizados por la SEP, SSJ y U. de G., en lo referente a la "DECLARACION MINISTERIAL" Prevenir con Educación.
5. Promover a la población sin Seguridad Medica, se afilien al Seguro Popular.
6. Mantener contacto interinstitucional con la Región Sanitaria V Sureste, el Hospital Comunitario Tamazula e IMMS, a fin de promover acciones de salud en beneficio de la población.

LINEAS DE ACCIÓN:

1. Orientar constantemente a la población en general sobre temas al cuidado de la salud.
2. Participar en las sesiones de los comités de salud y apoyar las acciones propuestas por el mismo.
3. Promover mediante la difusión, las acciones del sector salud a realizarse.
4. Trabajar en coordinación con el sector salud y educativo del municipio para desarrollar acciones que conlleven a certificar las escuelas como promotoras de salud.
5. Orientar la población derechohabiente y no derechohabiente del Seguro Popular para que realicen su registro familiar y Re-afiliación.
6. Trabajar en coordinación interinstitucional con el personal de salud para aplicar las actividades de los Programas.

DE TIEMPO:

Operación del Plan de Trabajo Enero a Diciembre del 2014

UNIVERSO:

- Comprende 37,000 habitantes del Municipio de Tamazula de G., Jalisco.

RECURSOS:

INTERINSTITUCIONALES:

H. Ayuntamiento
DIF Municipal
Región Sanitaria V Sureste
Hospital Comunitario Tamazula
IMSS

DERSE Región V Sureste

HUMANOS:

Presidente Municipal
Regidora de Salud
Comisión Municipal de Salud
Director de Salud
Director del Fomento Deportivo
Director del Instituto de la Juventud
Directora del Instituto de la Mujer
Directora de Educación



Director de Ecología
Presidenta del DIF Municipal
Directora del DIF Municipal
Directora de Comunicación Social
Protección Civil Municipal
Directora de la Región Sanitaria V Sureste
Jefe de Salud Pública de la Region Sanitaria V Sureste
Director del Hospital Comunitario Tamazula
Centro Nueva Vida (CNV) Tamazula
Gotitas e Vida A. C.
Dirección Regional de Seguridad Vial
Médicos
Odontólogos
Enfermeras
Psicólogos
Trabajadores Sociales
Promotores de Salud
Promotores de Vectores.
Promotores de patio limpio
Personal administrativo
Activadores Físicos
Director DERSE Región V Sureste
Directores Escolares
Padres de Familia

MATERIALES:

Computadora
Impresora
Cañón
Pantalla
Equipo de Sonido, Micrófono
Oficina
Teléfono
Internet
Escritorio
Sillas
Material y papelería de Oficina
Archivero
Vehículo y Gasolina
Material de promoción
Equipo de Perifoneo

FINANCIEROS:

\$150,000.00 para operar el Plan de Trabajo de Salud Municipal y serán proporcionados por el H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano Jalisco.



PROGRAMA DE SALUD MUNICIPAL

Período: Enero-Diciembre 2014

ACTIVIDADES DEL MES DE ENERO.

Mes de la Prevención de Infecciones Respiratoria Agudas (IRAS).

Mes e la Recuperación de Usuarios de Sustancias Adictivas.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Promover y difundir el Plan de Invierno.

Día de la Enfermera. 6 de Enero.

Semana Nacional de Información sobre Alcoholismo.

Día Mundial de la lucha contra la Lepra. 27 de Enero.

Día del Profesional de la Nutrición. 27 de Enero.

Mediante circuito cerrado de televisión canal 52 y página web del H. Ayuntamiento Municipal y red social de facebook de la Dirección de Salud, Periódicos local y regionales, Periódico Mural y en folletos, se mandarán mensajes alusivos a los temas, en los cuales se enviará información básica y relevante para la población en general.

ACTIVIDADES DEL MES DE FEBRERO.

Mes de la Atención de la Salud a la Infancia y la Adolescencia.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Intensificación de acciones para un arranque parejo en la vida para mujeres embarazadas y niños hasta los dos años de edad.

Promover y Difundir el plan de acciones intensivas para la detección de Lepra.

Promover y difundir a toda persona de 15 años y más con tos y flema, basiloscopya para detección de Tuberculosis se debe practicar.

Promover y difundir el Plan de Invierno.

Día Nacional del Odontólogo. 9 de Febrero.

Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer en Niños y Adolescentes. 15 de Febrero.

Promover y Difundir la Semana de lucha contra el Cáncer en niños y adolescentes.

Promover y Difundir la 1^a Semana Nacional de Salud.

Intensificación del Programa de Cuaresma.

Mediante circuito cerrado de televisión canal 52 y página web del H. Ayuntamiento Municipal y red social de facebook de la Dirección de Salud, Periódicos local y regionales, Periódico Mural y en folletos, se mandarán mensajes alusivos a los temas, en los cuales se enviará información básica y relevante para la población en general.

ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO.

Mes de la prevención de enfermedades Diarreicas y Cólera.

Mes de la atención a la salud de los Jornaleros Agrícolas Migrantes y sus Familias.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Día Estatal del Migrante. 5 de Marzo.

Día Internacional de la Mujer. 8 de Marzo.

Promover y Difundir el plan de acciones intensivas para la detección de Lepra.

Intensificación de actividades de la lucha contra la Tuberculosis.

Promover y Difundir la Vasectomía sin Bisturí.

Promover y Difundir la Prevención de Picadura de Alacrán.

Intensificación de las actividades de Prevención y control del Córera.

Intensificación del Programa de Cuaresma.

Promover y Difundir el Plan de Verano.

Intensificar y Difundir la campaña de prevención de Accidentes en Semana Santa y Pascua.

Promover y Difundir la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina.

Día Mundial de la Lucha contra la Tuberculosis. 24 de Marzo.

Mediante circuito cerrado de televisión canal 52 y página web del H. Ayuntamiento Municipal y red social de facebook de la Dirección de Salud, Periódicos local y regionales, Periódico Mural y en folletos, se mandarán mensajes alusivos a los temas, en los cuales se enviará información básica y relevante para la población en general.

ACTIVIDADES DEL MES DE ABRIL.

Mes de la Prevención de la Salud Bucal.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Promover y Difundir el plan de acciones intensivas para la detección de Lepra.

Intensificación de actividades de la lucha contra la Tuberculosis.

Promover y Difundir la Vasectomía sin Bisturí.

Promover y Difundir la Intensificación de búsqueda de Cáncer en menores de 18 años.

Intensificación de acciones sobre redes sociales en atención Materna y Perinatal.

Intensificación de las actividades de Prevención y control del Córula.

Día de la Actividad Física. 6 de Abril.

Día Mundial de la Salud. 7 de Abril.

Feria de la Prevención del VIH/sida y otras ITS. 14 de Abril.

Intensificar y Difundir la campaña de prevención de Accidentes en Semana Santa y Pascua.

Promover y Difundir la 1^a Semana Nacional de Salud Bucal.

Promover y Difundir la 1^a Semana de Intensificación de lucha contra el Dengue.

Promover y Difundir la 2^a Semana Nacional de Salud.

Mediante circuito cerrado de televisión canal 52 y página web del H. Ayuntamiento Municipal y red social de facebook de la Dirección de Salud, Periódicos local y regionales, Periódico Mural y en folletos, se mandarán mensajes alusivos a los temas, en los cuales se enviará información básica y relevante para la población en general.

ACTIVIDADES DEL MES DE MAYO.

Mes de la Salud de la Mujer.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Promover y Difundir el plan de acciones intensivas para la detección de Lepra.

Promover y difundir a toda persona de 15 años y más con tos y flema, basiloscopía para detección de Tuberculosis se debe practicar.

Promover y Difundir la Vasectomía sin Bisturí.

Promover y Difundir la Prevención de Picadura de Alacrán.

Intensificación de la Lucha contra el Cáncer.

Intensificación de las actividades de Prevención y control del Cólera.

Día Internacional de la Enfermera. 12 de Mayo

Día de la Procuradora de la Salud y Vivienda Saludable. 14 de Mayo.

Día Estatal de la Auxiliar de Salud. 17 de Mayo.

XXXI Conmemoración de la Vigilia Internacional por las victimas del SIDA.

Día del Psicólogo. 20 de Mayo.

Día Mundial sin Tabaco. 31 de Mayo.

Intensificar y Difundir la campaña de prevención de Accidentes en Temporal de Lluvias.

Promover y Difundir la Semana Estatal contra la Depresión.

Mediante circuito cerrado de televisión canal 52 y página web del H. Ayuntamiento Municipal y red social de facebook de la Dirección de Salud, Periódicos local y regionales, Periódico Mural y en folletos, se mandarán mensajes alusivos a los temas, en los cuales se enviará información básica y relevante para la población en general.

ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO.



Mes de la Prevención del Dengue.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Promover y Difundir a personas con alguna lesión en la piel, o familiar de enfermo de Lepra, detección se debe realizar.

Promover y difundir a toda persona de 15 años y más con tos y flema, basiloscopya para detección de Tuberculosis se debe practicar.

Promover y Difundir la Vasectomía sin Bisturí.

Intensificación de las actividades de Prevención y control del Cólera.

Día de la Educación en Diabetes. 2 de Junio.

Día del Personal del Paludismo. 6 de Junio.

Día Mundial del Donante de Sangre. 14 de Junio.

Día Internacional de la Lucha contra el uso indebido y el tráfico Ilícito de Drogas.

Promover y Difundir la Intensificación de toma de muestra para la Prevención del Paludismo.

Promover y Difundir la Campaña Estatal para la inclusión de las personas con enfermedad Mental.

Intensificar y Difundir la campaña de prevención de Accidentes en Temporal de Lluvias.

Mediante circuito cerrado de televisión canal 52 y página web del H. Ayuntamiento Municipal y red social de facebook de la Dirección de Salud, Periódicos local y regionales, Periódico Mural y en folletos, se mandarán mensajes alusivos a los temas, en los cuales se enviará información básica y relevante para la población en general.

ACTIVIDADES DEL MES DE JULIO.

Mes de la Prevención de Accidentes.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Promover y Difundir a personas con alguna lesión en la piel, o familiar de enfermo de Lepra, detección se debe realizar.

Promover y difundir a toda persona de 15 años y más con tos y flema, basiloscopya para detección de Tuberculosis se debe practicar.

Promover y Difundir la Vasectomía sin Bisturí.

Intensificación de las actividades de Prevención y control del Cólera.

Intensificar y Difundir la campaña de prevención de Accidentes por Temporal de Lluvias y en Periodo Vacacional de Verano.

Mediante circuito cerrado de televisión canal 52 y página web del H. Ayuntamiento Municipal y red social de facebook de la Dirección de Salud, Periódicos local y regionales, Periódico Mural y en folletos, se mandarán mensajes alusivos a los temas, en los cuales se enviará información básica y relevante para la población en general.



ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO.

Mes de la Prevención de la Tuberculosis.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Promover y Difundir a personas con alguna lesión en la piel, o familiar de enfermo de Lepra, detección se debe realizar.

Intensificación de actividades de la lucha contra la Tuberculosis.

Promover y Difundir la Vasectomía sin Bisturí.

Intensificación de las actividades de Prevención y control del Córara.

Día Estatal de la Donación de Órganos y Tejidos. 4 de Agosto.

Día Estatal del Promotor de la Salud. 19 de Agosto.

Día del Trabajador Social. 21 de Agosto.

Día Nacional del Donador Altruista de Sangre.

Intensificar y Difundir la campaña de prevención de Accidentes por Temporal de Lluvias y en Periodo Vacacional de Verano.

Promover y Difundir la Semana Nacional de la Lactancia Materna.

Promover y Difundir la 2^a Semana de Intensificación de lucha contra el Dengue.

Mediante circuito cerrado de televisión canal 52 y página web del H. Ayuntamiento Municipal y red social de facebook de la Dirección de Salud, Periódicos local y regionales, Periódico Mural y en folletos, se mandarán mensajes alusivos a los temas, en los cuales se enviará información básica y relevante para la población en general.

ACTIVIDADES DEL MES DE SEPTIEMBRE.

Mes de las Escuelas Promotoras de la Salud.

Mes de la atención Integral al Adolescente.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Promover y Difundir a personas con alguna lesión en la piel, o familiar de enfermo de Lepra, detección se debe realizar.

Promover y difundir a toda persona de 15 años y más con tos y flema, basiloscopia para detección de Tuberculosis se debe practicar.

Promover y Difundir la Vasectomía sin Bisturí.

Intensificación de las actividades de Prevención y control del Cólera.

Día Mundial de la Prevención del Suicidio. 10 de Septiembre.

Día Mundial del Alzheimer. 21 de Septiembre.

Día Mundial sin Autos, Carrera para salvar vidas. 22 de Septiembre.

Día Nacional de Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes. 22 de Septiembre.

Día Nacional de la Donación y Trasplante de Órganos y Tejidos. 26 de Septiembre.

Día Mundial contra la Rabia. 28 de Septiembre.

Foro "Jóvenes por la Seguridad Vial en Tamazula".

Promover y Difundir la Semana Nacional de Reforzamiento de Vacunación Antirrábica.

Promover y Difundir la Semana Nacional de Salud de la Adolescencia.

Intensificar y Difundir la campaña de prevención de Accidentes por Temporal de Lluvias.

Mediante circuito cerrado de televisión canal 52 y página web del H. Ayuntamiento Municipal y red social de facebook de la Dirección de Salud, Periódicos local y regionales, Periódico Mural y en folletos, se mandarán mensajes alusivos a los temas, en los cuales se enviará información básica y relevante para la población en general.

ACTIVIDADES DEL MES DE OCTUBRE.

Mes de la atención al Adulto Mayor.

Mes de los Entornos y Comunidades Saludables.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Promover y Difundir a personas con alguna lesión en la piel, o familiar de enfermo de Lepra, detección se debe realizar.

Promover y difundir a toda persona de 15 años y más con tos y flema, basiloscopía para detección de Tuberculosis se debe practicar.

Promover y Difundir la Vasectomía sin Bisturí.

Intensificación de las actividades de Prevención y control del Córera.

Día Internacional del Adulto Mayor. 1 de Octubre.

Día Mundial de la Salud Mental. 10 de Octubre.

Día Mundial de los Cuidados Paliativos. 13 de Octubre.

Día Mundial del Lavado de Manos. 15 de Octubre.

Día del empleado de la Salud. 15 de Octubre.

Día Mundial de la Alimentación. 16 de Octubre.

Día Estatal de los cuidados Paliativos. 16 de Octubre.

Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama. 19 de Octubre.

Día Mundial de la Lucha contra la Osteoporosis. 20 de Octubre.

Promover y difundir el inicio del Plan de Invierno.

Día Nacional del Jornalero Migrante. 21 de Octubre.

Día del MEDICO. 23 de Octubre.

Día Mundial de la Donación y el trasplante de Órganos. 26 de Octubre.

Caminata Inter-generacional y Abrazo Mundial. 27 de Octubre.

Promover y Difundir la 3^a Semana Nacional de Salud.

Promover y Difundir la Semana del Corazón.

Promover y Difundir la Semana de Salud para la Gente Grande.

Promover y Difundir la XIV Semana Binacional de Salud.

Campaña de Prevención de Accidentes, Temporal de Lluvias.

Mediante circuito cerrado de televisión canal 52 y página web del H. Ayuntamiento Municipal y red social de facebook de la Dirección de Salud, Periódicos local y regionales, Periódico Mural y en folletos, se mandarán mensajes alusivos a los temas, en los cuales se enviará información básica y relevante para la población en general.

ACTIVIDADES DEL MES DE NOVIEMBRE.

Mes de la Salud Reproductiva.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Promover y Difundir a personas con alguna lesión en la piel, o familiar de enfermo de Lepra, detección se debe realizar.

Promover y difundir a toda persona de 15 años y más con tos y flema, basiloscopia para detección de Tuberculosis se debe practicar.

Promover y Difundir la Vasectomía sin Bisturí.

Promover y difundir el Plan de Invierno.

Día Mundial de la Diabetes. 14 de Noviembre

Promover y Difundir la Semana de la Lucha contra la Diabetes.

Día Mundial en Conmemoración de las víctimas por Accidentes de Transito. 17 de Noviembre.

Día Mundial para la eliminación de la Violencia en la Mujer. 25 de Noviembre.

Promover y Difundir la 2^a Semana Nacional de Salud Bucal.

Promover y Difundir la Semana Estatal de Prevención de Accidentes.

Promover y Difundir todo el mes la Intensificación de Detecciones de Cáncer de MAMA y de cuello de Matriz.

Promover y Difundir la Semana del Fomento de la cultura del dueño responsable de mascotas.

Promover y Difundir Acciones de Prevención de la Influenza.

Campaña de Prevención de Accidentes, Temporal de Lluvias.

Mediante circuito cerrado de televisión canal 52 y página web del H. Ayuntamiento Municipal y red social de facebook de la Dirección de Salud, Periódicos local y regionales, Periódico Mural y en folletos, se mandarán mensajes alusivos a los temas, en los cuales se enviará información básica y relevante para la población en general.



ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE

Mes de la prevención del VIH/SIDA.

Mes de la Prevención de la Discapacidad.

Difundir que Todos los días son días de Vacunación.

Promover y Difundir a personas con alguna lesión en la piel, o familiar de enfermo de Lepra, detección se debe realizar.

Promover y difundir a toda persona de 15 años y más con tos y flema, basiloscopy para detección de Tuberculosis se debe practicar.

Promover y Difundir la Vasectomía sin Bisturí.

Promover y difundir el Plan de Invierno.

Día Mundial de Respuesta al SIDA. 1 de Diciembre.

Día del Químico. 1 de Diciembre.

Día Internacional de las Personas con Discapacidad. 3 de Diciembre.

Promover y Difundir la Semana de la Salud de las Personas con Discapacidad.

Promover y Difundir la Campaña "Navidad con Salud Mental".

Campaña de Prevención de Accidentes en el periodo Vacacional de invierno.

ACTIVIDADES GENERALES ENERO-DICIEMBRE 2014

Recabar información acerca del estado, cantidad y problemática de la infraestructura de bienes inmuebles del sector salud en el Municipio, para que el H. Ayuntamiento de Tamazula conjuntamente con el Sector Salud, gestione ante las Autoridades correspondientes, ya sea Estatal o Federal, fondos para la rehabilitación, adquisición o construcción de las mismas.

Recabar información con el Sector Salud, acerca del Diagnóstico de Salud Municipal, para analizar la problemática, las necesidades de la población y el personal del Sector Salud, y así se otorgue una atención con calidad y calidez.